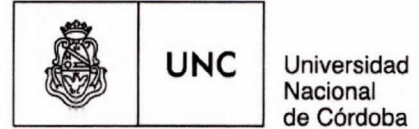


2017
Año de las
energías
renovables



EXP-UNC:0002868/2017

VISTO

La nota presentada por el Director Disciplinar del Departamento de Cine y Tv en la que solicita se reconozca el desempeño del Prof. Sebastián Ramón PEÑA, legajo 33.061, a cargo del dictado de la cátedra Problemática de la Producción Artística, desde el 1° de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, en su condición de Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso en dicha cátedra (Res. HCD FFYH 449/2011), y

CONSIDERANDO

Que el Director Disciplinar del Departamento Académico de Cine y Tv señala que la mencionada cátedra no cuenta con el cargo de Profesor Titular y que el pedido de este reconocimiento para el Prof. PEÑA no se hizo oportunamente.

Que la Secretaria Académica de la Facultad de Artes toma conocimiento y presta opinión favorable a lo solicitado.

Que en sesión ordinaria del 8 de mayo de 2017 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Reconocer el desempeño del Profesor Sebastián Ramón PEÑA, legajo 33.061, como docente a cargo del dictado de de la cátedra Problemática de la Producción Artística del Departamento Académico de Cine y Tv, desde el 1° de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, en su condición de Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso en dicha cátedra (Res. HCD FFYH 449/2011).

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv y a la Oficina de Personal y Sueldos. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°

Pac.

101

Lic. Emilia Zlauvinen
Secretaría de Consejo
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes